

|TRIBUNA| CARLOS ARNAZ RUIZ

La Casa del Hidalgo

CON ESTE TÍTULO, escribí en marzo de 1968 un artículo en defensa de este singular edificio, declarado ya Monumento Nacional en 1955. Corrían tiempos en los que la piqueta irreverente amenazaba su demolición ante un improvisado ensanche de la calle de San Agustín.

Esta casa, llamada del Hidalgo, es un prototipo de residencia nobiliaria segoviana del siglo XV. Albergaba, a la sazón, el Museo Provincial que solo exhibía una parte mínima de sus fondos por falta de espacio. El resto, permanecía recogido en cajas, esperando una exposición menos premiosa.

Cuando algunos días después realicé una visita a este singular edificio y al museo que contenía, pregunté al encargado del mismo, un anciano venerable, por la situación del inmueble. Me respondió que andaban mal las cosas aunque “un reportero había escrito sobre la conveniencia de su conservación”. ¿Habría sido yo ese reportero? Otras voces se pronunciaron también por su defensa y el resultado final fue que la Casa del Hidalgo fue respetada, logrando llegar hasta nuestros días.

El Museo Provincial de Segovia fue trasladado a la Casa del Sol, y en la Casa del Hidalgo quedó ubicado el Museo Rodera Robles, debido al coleccionista

Ángel Eduardo Rodera San Frutos (Segovia 1910-Madrid 1995) y su esposa Rafaela Robles Cezar, inspiradora de la fundación cultural que lleva sus nombres.

Esta fundación adquirió tan emblemático edificio con la intención de establecer en él un museo para los fondos propios (pintura, artes decorativas, objetos curiosos, etc.) a la vez que exposiciones temporales capaces de contribuir al desarrollo cultural de Segovia y su provincia.

No podía imaginar entonces que 43 años más tarde este bello inmueble pudiera albergar una exposición de la que yo fuera comisario (esto de comisario siempre me sonó un poco raro pero así se dice). Dentro de pocas fechas se podrán contemplar cerámicas, pinturas, dibujos, documentos, fotografías y objetos relacionados con un artista segoviano escasamente conocido llamado Gregorio Arnanz, mi padre, (1886-1961). Se conmemora, pues, los 125 años de su nacimiento y los cincuenta de su muerte.

Desde estas líneas agradezco al Patronato del Museo Rodera Robles la invitación para sacar del ámbito estrictamente doméstico los 109 motivos de que se compone esta exposición y que comprende su catálogo.

Con 10 años, Gregorio Arnanz se matriculó en La Escuela de Di-

Concluye la exposición con un modesto recuerdo a los obreros y colaboradores que han trabajado a lo largo de los años anónimamente en los talleres de todos los “maestros”. De manera especial se cita a los que trabajaron en la fábrica de loza “La Segoviana”

bujo de Segovia, participando en el curso académico de 1896-97. No volvió al curso siguiente porque se incorporó al escogido grupo de colaboradores de don Daniel Zuloaga en la fábrica de loza “La Segoviana”.

El ilustre ceramista, que ya contaba 45 años de edad, no solo le prodigó su afecto y amistad, sino que le conceptuó como su discípulo predilecto.

En 1906 don Daniel abandonó “La Segoviana” y se trasladó a Pasajes de San Juan. El mismo año Gregorio Arnanz se trasladó a Madrid para preparar oposiciones al Cuerpo de Telégrafos, sin abandonar sus actividades artísticas.

En 1907 don Daniel regresó a Segovia pero no a “La Segoviana”,

sino a San Juan de los Caballeros donde se estableció por su cuenta. En 1912 Arnanz se incorporó de nuevo a “La Segoviana”, alterando su actividad de ceramista con la de oficial del Cuerpo de Telégrafos.

En quince paneles que son como quince capítulos, se orienta al visitante por las dos salas del museo en un recorrido contrario al de las agujas del reloj. Los distintos motivos se exhiben en paredes y urnas, próximos a cada panel, directamente relacionados con lo que en él se dice.

Concluye la exposición con un modesto recuerdo a los obreros y colaboradores que han trabajado a lo largo de los años anónimamente en los talleres de todos los “maestros”. De manera especial se cita a los que trabajaron en la fábrica de loza “La Segoviana”.

“Cuando descubrimos una ciudad desprovista de altas chimeneas y coronada de campanarios elevados, apeémonos. Allí hallaremos seguridad para el cuerpo y sosiego y deleite para el espíritu”. Así se expresaba don Santiago Ramón y Cajal hace ya varias décadas. Pues esta sugerencia es la que me gustaría transmitir a los visitantes segovianos y forasteros que decidan atravesar las puertas de esta exposición abierta hasta el mes de noviembre.